



*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2014, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la puntuación asignada a D. Fernando Carnicero González en la relación definitiva de aprobados en la especialidad de Hematología y Hemoterapia del proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2014062304)*

Mediante Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, categoría Facultativos Especialistas de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, esta Dirección Gerencia.

Con fecha 9 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura la Resolución de 26 de agosto de 2014, de la Dirección Gerencia, por la que se hacía pública la relación de aprobados en las especialidades de Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Hematología y Hemoterapia, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Microbiología y Parasitología, Neumología, Neurología, Obstetricia y Ginecología, Pediatría y sus Áreas Específicas, Radiodiagnóstico y Urología del citado proceso selectivo.

A las vista de las reclamaciones presentadas por los aspirantes, el Tribunal de Selección ha constatado un error aritmético en el cálculo de la valoración otorgada a Don Fernando Carnicero González en el apartado de experiencia profesional de la fase de concurso, y por tanto mediante acuerdo de 15 de septiembre de 2014 adoptó la rectificación de la puntuación otorgada, pasando de los 10,35 puntos inicialmente asignados a 9,76. Ello determina, la modificación de la puntuación obtenida en la fase de concurso, así como la puntuación total del citado proceso selectivo.

En atención a lo expuesto, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE :**

Único. Modificar la relación definitiva de aprobados en la especialidad de Hematología y Hemoterapia, como consecuencia de la rectificación acordada por el Tribunal de Selección en la puntuación asignada en el apartado de experiencia profesional en la fase de concurso al citado aspirante, según se expone a continuación

<b>HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA</b>				
<b>RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)</b>				
<b>DNI/NIE</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>OPOS.</b>	<b>CONC.</b>	<b>TOTAL</b>
7872215M	CARNICERO GONZALEZ, FERNANDO	75,333	13,630	88,963



Esta resolución podrá asimismo consultarse en la dirección de internet:

<http://convocatoriasses.gobex.es>.

Mérida, a 20 de octubre de 2014.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,  
JOAQUÍN GARCÍA GUERRERO

• • •

